



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.35 No. 258-2023
Quito, 30 de agosto de 2023

Asunto: Aprobación presupuesto para viaje a recibir el premio INSPIRELI AWARDS 2023

Economista
Ximena Lastra
DIRECTORA FINANCIERA
Presente. –

Señora Directora:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 29 de agosto de 2023, conoció la Resolución RCE-AD-REF-No. 222-2023, en la que se comunica la aprobación ad-referéndum del señor Vicerrector Administrativo y Financiero, en calidad de Presidente de la Comisión Económica Permanente, del presupuesto para el viaje para recibir el premio internacional ganador absoluto del Inspireli Awards 2023, a favor del Arq. Sergio Bermeo Ph.D y del señor Jorge Luis Vintimilla Becerra.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

1. **Ratificar la aprobación ad referéndum del señor Vicerrector Administrativo y Financiero y aprobar el presupuesto de \$ 1.506,83 por concepto de viáticos a favor del Ph.D. Sergio Bermeo Álvarez; y el apoyo económico por un valor de \$1.303,20, a favor del señor Jorge Luis Vintimilla Becerra, para que asistan como delegados de la Universidad Central del Ecuador, al evento de premiación y académico del Inspireli Awards 2023, que se realizará en Praga, República Checa, del 22 al 27 de septiembre de 2023;**
2. **Aprobar el financiamiento de la compra de pasajes aéreos en la ruta Quito-Praga-Quito, a favor de los señores Ph.D Sergio Bermeo Álvarez y Jorge Luis Vintimilla Becerra; y,**
3. **Extender una felicitación al señor Jorge Luis Vintimilla Becerra y a su tutor el Ph.D Sergio Bermeo, por haber sido declarado como ganador absoluto del Inspireli Awards 2023.**

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dr. Víctor Hugo Vinueza
SECRETARIO GENERAL (E) Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y

